

PROCESO ELECTORAL FECAMADO 2020

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIÓN A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

13 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la Comisión Gestora Constituyente de la Federación para aprobar la convocatoria. • Constitución de la Junta Electoral.
15 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en tablones de la FECAMADO, y en su página web http://fecamado.org de la convocatoria electoral y censo electoral provisional. • Inicio del plazo de presentación de reclamaciones al proceso electoral, censo provisional, modelos oficiales de sobres y papeletas y recusación de los miembros de la Junta Electoral. • Inicio del plazo de elección para quienes se hallen incluidos en más de un estamento. • Inicio del plazo para la presentación de Candidaturas a la Asamblea General.
23 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de elección para quienes se hallen incluidos en más de un estamento.
24 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de solicitud del VOTO POR CORREO. • Fin del plazo para la presentación de Candidaturas a la Asamblea General.
29 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Fin de exposición del Censo Electoral provisional. • Lista provisional de candidaturas a la Asamblea General.
6 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización del plazo de reclamaciones al Censo Electoral • Elevación a definitivo del Censo Electoral.
16 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de resolución de reclamaciones a las Candidaturas a la Asamblea General. • Proclamación de candidaturas a la Asamblea General.
24 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de las mesas electorales

<p>1 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL. Cuyo horario de constitución será a las 16:30 h. de la tarde y la apertura del inicio de la votación en la sede a las 17:00 h. hasta las 20:00 h. • Fin de plazo de admisión del voto por correo. • Inicio del plazo de reclamaciones a la Elecciones a la Asamblea General.
<p>2 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de los Asambleístas electos. • Proclamación y publicación de resultados. • Inicio del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia.
<p>16 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia.
<p>26 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de reclamaciones a las candidaturas a la Presidencia.
<p>29 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL. Constitución de la Asamblea a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 h. en segunda; 11:45 h. elección de la Mesa Electoral y constitución de la misma. Elección de Presidente con inicio del horario de votación a las 12:00 h. y proclamación del candidato electo a las 12,30 h. • Inicio del plazo de presentación de reclamaciones.